

ANTE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Nota de las diócesis que integran la Provincia Eclesiástica de Toledo (Toledo, Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Sigüenza-Guadalajara)

Ante las últimas actuaciones de las autoridades sanitarias, y tanto del Gobierno de España como el de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, destinadas a combatir la expansión del coronavirus en nuestras comunidades, los Obispos de las diócesis de la Provincia Eclesiástica de Toledo consideramos necesario adoptar las siguientes medidas:

1. Llamar a la aplicación efectiva de todas las normas establecidas por las autoridades sanitarias, tanto en las comunidades parroquiales, como en las de vida consagrada, así como en los grupos, movimientos apostólicos, hermandades y cofradías y otras entidades eclesiales.
2. La suspensión de las catequesis parroquiales, a partir de mañana, 13 de marzo. No obstante, recordamos a los padres que, durante el tiempo necesario, sean ellos los que instruyan en catequesis a sus hijos.
3. La suspensión temporal de las actividades de los grupos y movimientos apostólicos y otras entidades eclesiales.
4. Aconsejamos a las personas mayores o pertenecientes a grupos de riesgo que eviten acudir a las celebraciones eucarísticas en las parroquias y opten por seguirlas a través de otros medios como la radio o la televisión.
5. Mantenemos las medidas que en su momento se anunciaron para la celebración de la Eucaristía, tales como *retirar el agua bendita de las pilas en las entradas de las iglesias y en otros lugares de devoción, ofrecer en la celebración de la Eucaristía un gesto de paz distinto al habitual de abrazar o estrechar la mano a los que están próximos y que las muestras de devoción y afecto hacia las imágenes, tan propias de este tiempo de Cuaresma y en la próxima semana Santa, puedan ser sustituidas por otras como la inclinación o la reverencia, evitando el contacto físico con ellas, y facilitando una mayor rapidez que evite aglomeraciones*, conforme a las directrices marcadas por el Secretario General de la Conferencia Episcopal Española en su comparecencia del pasado 6 de marzo. Además, por prudencia, se recomienda recibir la comunión en la mano.
6. Rogamos a los sacerdotes que atiendan el derecho de los fieles a recibir el sacramento de la Penitencia, adoptando las debidas precauciones.
7. Conforme evolucione la situación, y siempre siguiendo las directrices de las autoridades, se comunicarán las medidas oportunas ante la próxima Semana Santa.

8. Los Obispos de las diócesis de la Provincia Eclesiástica de Toledo invitamos a todos los fieles a vivir la Cuaresma en oración, silencio y cercanía a los enfermos, facilitando, además, templos abiertos para la visita al Santísimo y la oración personal.
9. Los Obispos de las diócesis de la Provincia Eclesiástica de Toledo invitamos a responder a la llamada a la oración, que ha efectuado el Papa Francisco esta mañana durante la celebración de la Santa Misa, por los difuntos, los enfermos y sus familiares, así como por las autoridades, los responsables y agentes de los servicios sanitarios y asistenciales.

En Toledo, a 12 de marzo de 2020.